PRESENCIA

La Paz, Bolivia, Domingo 24 de Julio de 1966

SEGUNDA SECCION

PRIMER CENTENARIO DE LA CONGREGACION HIJAS DE SANTA ANA

Por LUIS CAMACHO HIDALGO, Pbro.

"Un precepto nuevo os doy: que os améis los unos a los otros como yo os he amado, así también amaos mutuamente. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis caridad unos para con otros." (S. Juan 13,34). Tales son las palabras que Cristo pronunciara un día y que guardan aún y para siempre su valor inalterable. Porque la caridad, el amor sobrenatural es la ley suprema del cristianismo y, en expresión del Apóstol de las Gentes, "su plenitud", la condición indispensable para vivir la religión de Cristo. La razón de esta economía cristiana es que Dios mismo es amor; amor en la creación, en la redención y en todas sus obras ad extra, amor que se extiende a todos y a cada uno en particular.

He ahí e' secreto del invencible atractivo en que se fundamenta la vocación religiosa; el amor a Dios y a' prójimo llevado a la práctica. He ahí el secreto de la misteriosa fuerza psíquica que empuja a la monja, débil mujer en el fondo, a consagrarse resueltamente a' servicio de Dios y del prójimo, de un extremo a otro del mundo, arrostrando las más penosas mortificaciones y e' peligro mismo de la vida, sin darse momento de reposo en la tarea. He ahí Rosa Gattorno, Fundadora de las "Hijas de Santa Ana" verdadera sierva de Dios, que escrutando los designios divinos y siguiendo sus secretas inspiraciones, supo atraer y congregar delicadas niñas, para consagrarlas a labores fuertes, en alivio de las dolencias morales y físicas de la humanidad, al pujante impulso de la fe y de la caridad cristianas.

Corría el año 1866... considerábase como el mayor obstáculo de la unidad e independencia de Italia al Papado por parte del pueblo, y por parte de las sociedades secretas. La fermentación contra la religión y su Cabeza sisible tomaba cada día mayores proporciones, haciendo verdaderos estragos en los centros obreros y menos ilustrados. La impiedad había viciado profundamente la ilustración popular, despues de haber trastornado de planta la superior y facultativa... Grande era, como legítima consecuencia, la relajación moral. Niños y mujeres eran ya el coro obligado de las algarabías socialistas y revolucionarias, con la decisión y vehemencia que le son peculiares.

Una serie de leyes venía desconociendo y vulnerando los derechos indiscutibles de la Iglesia, llegando a su colmo en la sancionada el 7 de julio de 1866, que extinguía las órdenes religiosas en toda la Península y confiscaba todos los bienes eclesiásticos. Creyóse paralizar así por completo y para siempre la acción de la Iglesia y quitarle toda la legítima influencia que hasta entonces había gozado mediante las obras de beneficencia. Las escuelas primarias quedaron de hecho convertidas en puramente laicas, y el dolor, sin los consuelos y asistencia religiosa en los hospitales.

Pudo entonces la revolución anticristiana hacerse la ilusión de haber obtenido un triunfo decisivo. Cerrados quedaron los claustros y monasterios. Engolfado el pueblo en la sola satisfacción de las necesidades materiales del momento, poco aprecio podía hacer de las vitales necesidades del alma, y menospreciaba de consiguiente los beneficios más preciosos de nuestra santa religión. Esta, empero, no había agotado sus recursos, y sin renunciar a la oración y a la penitencia y dándoles más bien nuevo y vigoroso impulso, cual las necesidades de la época lo requerían, hacía que la caridad cristiana con las obras de beneficencia corporales levantase los ánimos decaídos hacia el ideal divino obscurecido y abandonado; que el bien venciese con abundancia al mal. Este choque entre la impiedad y la religión parece el carácter más saliente de aquel período borrascoso del siglo XIX. Una vez más sin embargo, lo sobrenatural se sobrepuso al naturalismo pudiéndose ver con claridad, cómo Dios es el Señor del mundo y de sus vicisitudes; porque, a despecho de las violencias sectarias y de las jactancias del ateísmo, florecieron, en aquel siglo, nobilísimas obras inspiradas por la Religión y Santos auténticos tan numerosos, que pueden formar una compacta legión... A esta página de la Historia de la Iglesia pertenece Rosa Gattorno... La aureola de los santos del siglo XIX refulge particularmente por el espíritu sobrenatural de la acción; en el siglo XVI, para combatir los ataques contra el dogma católico, Dios suscitó grandes Doctores en la Iglesia; en el siglo XIX los prodigios de la caridad se enfrentaron con la negación universal de lo divino.

A fines del año 1866, Italia había firmado la paz con Austria, después de ruda y sangrienta campaña. En esos momentos, el 8 de diciembre del mismo año, nacía en Placencia (Italia) la Congregación de Hijas de Santa Ana.

Séanos permitido vislumbrar siquiera lejanamente la amplitud del plan de Rosa Gattorno, de ese corazón grande, tenaz y vigoroso, como la fe que la ilumina y caldea y fuerte y atrevido como el amor. Porque la misión de Rosa, no es el simple ejercicio de la beneficencia, sino principalmente el apostolado; aquella es un medio, hermoso y nobilísimo sí, pero un simple medio, el apostolado es su fin.

La niñez ha de ser uno de los primeros cuidados de Rosa Gattorno. No hay edad más desvalida, ni que haya sido objeto de más premiosas recomendaciones de parte del Salvador: "lo que hiciéreis al más pequeño... a mí me lo hicisteis..." la desgracia la sume en la orfandad, la impiedad la persigue. Muchos son los Herodes que dan muerte a Jesús en los niños abandonados a sus instintos desde la tierna infancia. Rosa conoce por experiencia, que el secreto del éxito en las obras de caridad públicas, es el empezar con el cuidado de la tierna edad, e inaugura su Instituto educando a la niñez inocente y abandonada.

Después del niño, es la mujer que cautiva el noble corazón de Rosa. La mujer, ser delicado y bello, creado especialmente por Dios como ángel de la peregrinación del hombre sobre la tierra, desempeña en la sociedad el fin augusto de la creación, con la pureza de sus ideales, la dulce expansión de sus acendrados sentimientos, sostiene con su abnegación sin límites al hombre en los trances del infortunio. Perdidos de vista los ideales sobrenaturales, extinguidas las creencias que son su honor y su sostén, la mujer se convierte en eco perenne y hechicero del espíritu del mal, vuelve a ser la Eva tentadora. Bien lo sabe y lo explota la impiedad: Rosa también lo conoce, y ejercitará su ardiente celo y caridad profunda en rehabilitar a las Evas envilecidas, restaurando en ellas el modelo divino.

Pero en quienes se complace más el corazón de Rosa, son los enfermos, a cuya asistencia se consagró totalmente. Las dolencias físicas junto con las privaciones que impone la pobreza, son el mayor de los infortunios. El espíritu de rebelión adormecido en la prosperidad, se despierta en ellos con poderosos bramidos, quitando al dolor su virtud purificadora e inspirando quejas y lamentos contra la Providencia divina, cuando no insensatas blasfemias. Al mitigar tantos padecimientos corporales, socorriendo amorosamente, levantará Rosa las energías de esas almas, infundiéndoles el suavísimo bálsamo de la resignación cristiana. Y así por ella los angustiosos lamentos del dolor se convertirán en las más eficaces jaculatorias llenas de confianza en Dios. De esta manera cada lecho del hospital se trocará en un blanco a'tar del sacrificio y cada enfermo en una hostia viva.

Hermoso plan sin duda. ¡Cuán admirable es Dios en sus santos! Escuelas, orfanatrofios, asilos y hospitales, llenando el mundo y limitando el imperio de las tinieblas y del infortunio... enjugando el llanto con la caridad y la esperanza.

"Santificarse a sí mismo mediante el ejercicio de la beneficencia, santificar con la beneficencia al prójimo"... es la síntesis del programa y plan de Rosa Gattorno. Empresa demasiado grande y bella, que para ser llevada a cabo debe ser a costa de grandes fatigas y de abnegación constante hasta el heroísmo.

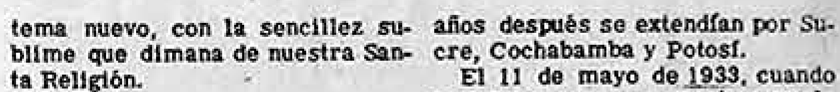
Esta es la obra de la Sierva de Dios, que emprende en el humilde albergue de Placencia, junto con sus cinco jóvenes co'aboradoras, sin preciarse creadora de un sistema nuevo, con la sencillez sublime que dimana de nuestra Santa Religión.



Venerable Madre Sor Ana Rosa Gattorno, Fundadora de las Hijas de Santa Ana.- Mujer de talento y virtud. Ya en vida gozó de fama de santidad. Después de su muerte se espera el fallo inapelable de la Iglesia, que le dé el honor de los altares.

Rvdma. Madre Sor Ana Sebastiana Pifferi, Superiora General de la Congregación. Con acrisolada virtud y talento extraordinarios cumple la tarea de llevar adelante la Obra de la Madre Rosa Gattorno.





Rvdma. Madre Sor Ana Fernanda Lezza, Superiora Provincial. A su aprecio a Bolivia, se debe el incremento que ha tomado la Obra de las Hijas de Santa Ana en el país.

"Este Instituto se extenderá rápidamente como el vuelo de la paloma, en todas las partes del mundo." Fueron las proféticas palabras del Papa Pío IX, en la audiencia concedida a la Madre Rosa Gattorno el 31 de enero de 1886. Un año había transcurrido apenas desde que el Vicario de Cristo pronunciara estas proféticas palabras y so'amente un mes de la fecha en que tomaran el hábito las primeras Hijas de Santa Ana, cuando a mediados de enero de 1867, la Sierva de Dios, tomaba a su cargo la dirección del servicio del hospital de Santa María en Cento. Así brotaba la primera rama del joven árbol, el que muy pronto daría otras más.

A fines de 1878 la Madre Rosa Gattorno, envió las primeras 16 religiosas a La Paz, para dirigir el hospital. Después de penoso viaje llegaron a esta ciudad el 21 de enero de 1879; era una embajada de paz y bien para esta porción del continente americano. Era el primer plantel del Instituto fuera de Italia, al pie del majestuoso Illimani. Nada diremos de la triunfal acogida otorgada por el pueblo de La Paz a las primeras Hijas de Santa Ana, que pisaron tierra boliviana. Pero sí puntualizaremos la evidencia que significó un manantial inagotable de donde procede el raudal de la caridad y luz que esparció por Bolivia la venida de estas religiosas.

No había transcurrido un mes desde el ingreso de Hijas de Santa Ana, cuando estalló la guerra llamada del Pacífico entre Bolivia y el Perú por una parte y Chile por otra (14 de febrero de 1879). En el cuerpo de la ambulancia fueron adjuntadas nueve hermanas, quienes asistieron a los heridos en la sangrienta batalla del Alto de la Alianza (26 de mayo de 1879).

Cumplido su deber, las religiosas se dedicaron a organizar el hospital de La Paz, y la formación del Colegio Santa Ana. Pocos años después se extendían por Sucre, Cochabamba y Potosí.



Año 1879.- Nueve Hijas de Santa Ana que asistieron a la Guerra del Pacífico. Son del primer grupo de 16 religiosas que llegaron a La Paz. Sus nombres la historia calla... Dios, empero ya compensó con creces sus sacrificios.

El 11 de mayo de 1933, cuando Bolivia se vio nuevamente envuelta por otra guerra, junto a los héroes de la patria, las Hijas de Santa Ana marcharon al campo de batalla, enro adas al ejército en campaña. Cuatro religiosas inmolaron heroicamente sus vidas en tal evento sangriento. Recordarlas es un deber de justicia y gratitud. Cururenda, Machareti, Tihuipá, Boquerón, fueron el escenario del heroísmo de las abnegadas religiosas.

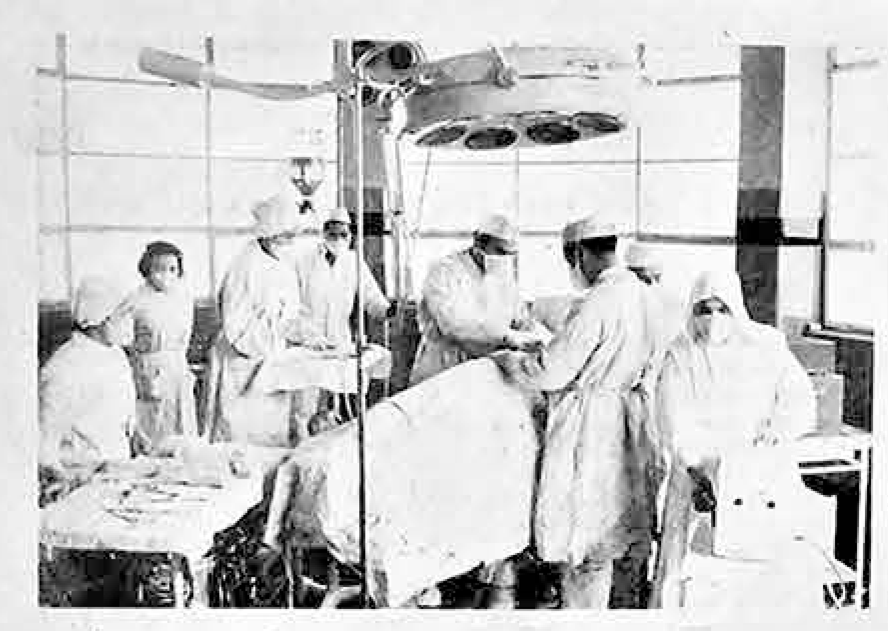
Hoy al cerrar el primer centenario de la fundación de la Congregación de Hijas de Santa Ana, no podemos contentarnos con apreciaciones históricas y geográficas, sin negar su fundamental interés. El año jubilar tiene un alcance mayor: trata de penetrar en el espíritu de su Fundadora, enfrentar su mensaje con la vida actual, y hacer de esta conmemoración secular un punto de partida para la conquista de un mundo que tantas veces busca a tientas lo que Cristo Jesús, predicó con meridiana luz. Los números y estadísticas podrían ofrecernos unos datos escuetos, maravillosos y muy elocuentes sin duda, pero en definitiva, descarnados... Y es que el espíritu de estas almas gigantes no cabe en la minúscula realidad de los números.

Este primer centenario es para alabar, a Dios comparando al cabo de cien años la expansión de la Congregación que nació en la humilde cuna de Placencia con aquellas cinco primeras religiosas y que hoy despliega su apostolado por doquier.

¡Ah si la Madre Rosa despertara del sueño de los justos, y contemplase tanta bendición de Dios!.. Sueño le parecería que ni ella misma se atrevió a soñar... Desde el cielo lo mira y su corazón salta de júbilo, recibiendo en ello una gloria accidental sabrosísima.

Así se cierra el primer capítulo de una historia gloriosísima; ahora comienza el segundo más prometedor y más fecundo. Al calor de la protección de la Madre Rosa, y junto al sagrario podemos esperar confiadamente que la Congregación de Hijas de Santa Ana, siga llenando sobre el mundo los designios divinos para su gloria en el apostolado de las almas. No nos queda sino felicitarlas y repetir que en espíritu y en actividad "crescant et multiplecentur..."

OBRA DE LAS HIJAS DE SANTA ANA EN BOLIVIA



La presencia de una religiosa en un quirófano, recuerda que no solamente somos cuerpo, sino también alma, creada a imagen de Dios.

EN LA PAZ

HOSPITAL GENERAL DE MIRAFLORES. Fundado en 1879.

COLEGIO SANTA ANA. Fundado en 1879. Cuenta con Jardín de Infancia, Primaria, Secundaria, Secretariado bilingüe y Contaduría.

COLEGIO ROSA GATTORNO - (Obrajes). Fundado en 1944. Cuenta con Jardín de Infancia, ciclo primario e internado.

NOVICIADO (Obrajes). Desde los primeros años de fundación de la Obra. En este Año Jubilar, se estrenó un moderno local con capacidad para 42 novicias.

INSTITUTO NACIONAL DEL TORAX. Fundado en 1960.

EN SUCRE

COLEGIO SANTA ANA. Fundado en 1882. Cuenta con Jardín de Infancia, Primaria y Secundaria e internado.

ORFELINATO SANTA CLOTILDE. Fundado en 1892. Acoge niñas huérfanas y las prepara para afrontar serenamente la vida.

EN COCHABAMBA

COLEGIO SANTA ANA. Fundado en 1885. Jardín de Infancia, Primaria y Secundaria.

HOSPITAL VIEDMA. Fundado en 1885.

ASILO BUEN PASTOR. Fundado en 1910. Acoge ancianos desamparados de ambos sexos.

INSTITUTO DE AUDIOLOGIA. Fundado en 1965. Para reeducación de sordomudos.

EN POTOSI

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. Fundado en 1884.

COLEGIO SANTA ROSA. Fundado en 1885. Colegio Fiscal que cuenta con Jardín de Infancia, Primaria y Secundaria.

HOGAR 10 DE NOVIEMBRE. Fundado en 1910. Acoge niñas huérfanas preparándolas para el futuro.

ASILO SAN ROQUE. Fundado en 1910. Recibe ancianos desamparados en ambos sexos.

EN TUPIZA

COLEGIO SANTA ANA. Fundado en 1904. Colegio Fiscal con Jardín de Infancia, Primaria y Secundaria e internado.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. Fundado en 1904.

EN ORURO.

HOSPITAL CIVIL. Fundado en 1884.

COLEGIO SANTA ANA. Fundado en 1915. Cuenta con Jardín de Infancia, Primaria y Secundaria con internado. Funciona también un Aspirantado que acoge niñas que sienten vocación religiosa.

EN SANTA CRUZ.

COLEGIO SANTA ANA. Fundado en 1892. Cuenta con Jardín de Infancia, Primaria y Secundaria e Internado.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. Fundado en 1926.

EN TARIJA.

COLEGIO SANTA ANA. Fundado en 1903. Colegio Fiscal con Jardín de Infancia, Primaria y Academia de labores e Internado.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. Fundado en 1884.



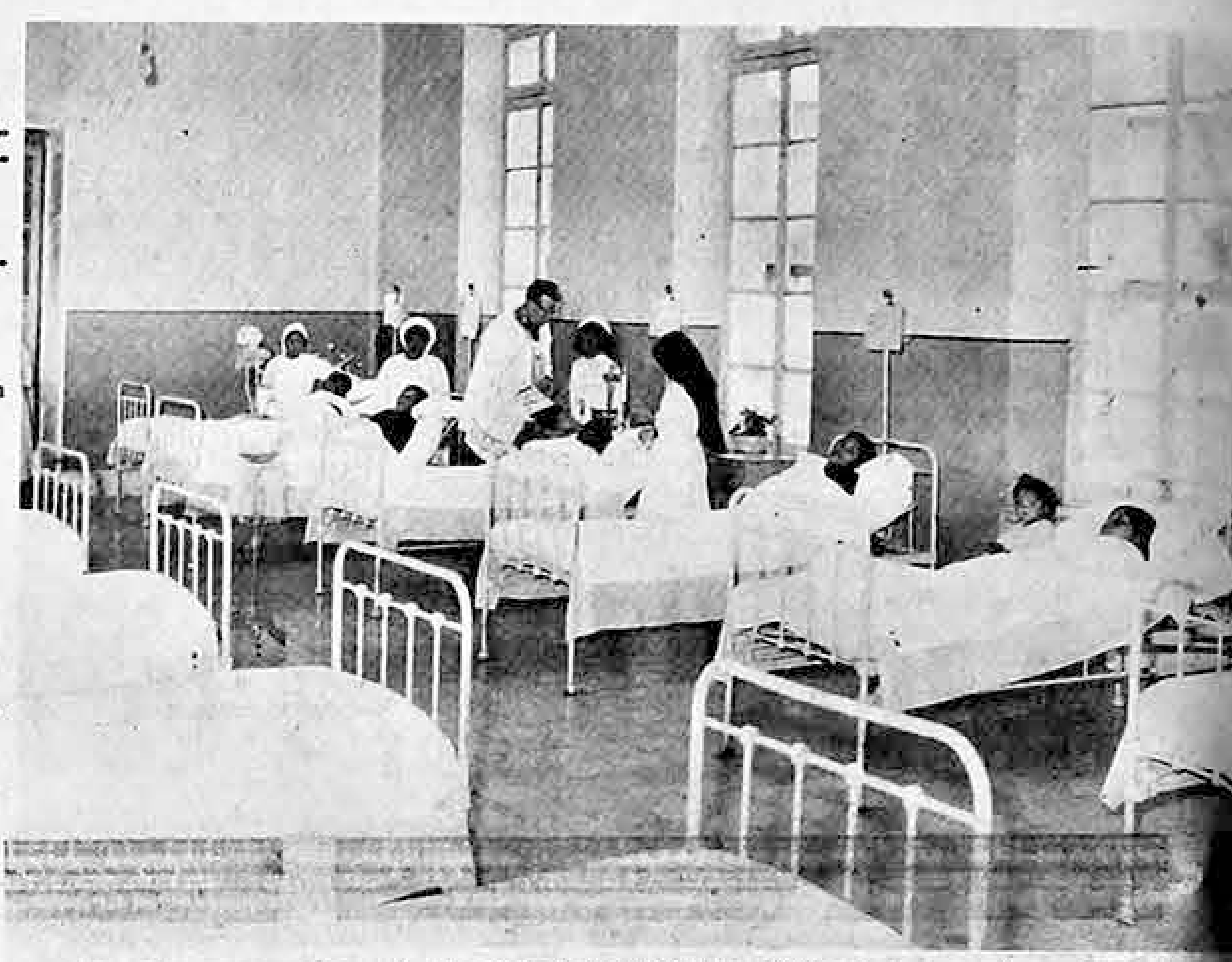
Cuánta dulzura nos viene cuando podemos suministrar alivio al menesteroso, decía la Madre Rosa. ¡Qué bien lo han comprendido sus Hijas! Los asilos de ancianos en Bolivia, son el más claro exponente.



Las Hijas de Santa Ana junto a los bravos defensores de Boquerón.



CAMPAÑA DEL CHACO.- Las Hijas de Santa Ana, como buenas madres acompañan a los heridos y moribundos hasta su última morada. Sus maternales cuidados colocan cruces y nombres en las tumbas, musitando plegarias por el eterno descanso de los caídos en defensa de la patria. (Sector Florida).



En quienes se complace más el corazón de la Madre Rosa Gattorno, son los enfermos, a cuya asistencia se consagró totalmente. Sus hijas siguen sus pasos.

Piden ayuda al Cuerpo de Paz

SANTA CRUZ- (PRESENCIA).- La Cámara de Comercio e Industria se ha dirigido al Cuerpo de Paz en Bolivia, solicitándole su cooperación para organizar una oficina de estudios económicos destinada a realizar un diagnóstico de la economía regional con finalidades de planificar ordenadamente el desarrollo local.

La Cámara pide se les provea del personal especializado para dicho trabajo y que ellos están dispuestos a alentar esa labor en la misma forma como hicieron realidad el programa del censo poblacional de la ciudad.

La proyectada oficina estudiaría los aspectos industriales, población energía, producción ganadera, sistemas de transporte, comercio interno y externo, sistema financiero, educación, salud pública, finanzas públicas, administración pública y aspectos sociales.

CONGRESO DE SINDICALISTAS CRISTIANOS DISCUTIRA INTEGRACION LATINOAMERICANA

Lima (NA).- La integración y unidad de América Latina, como condición indispensable para el desarrollo integral y el cambio de las estructuras económicas, sociales y políticas de la región, discutirá el V Congreso Latinoamericano de Trabajadores de la CLASC (Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos).

Este Congreso se efectuará del 3 al 8 de octubre en la ciudad de Panamá, con la participación de 200 delegados de Latinoamérica, que representarán a unos cinco millones de campesinos, obreros, empleados y técnicos que agrupa actualmente la CLASC.

En el certamen, que se puede denominar Congreso Sindical de la "Integración y el Desarrollo Global e Integral de América Latina", se analizarán los problemas más candentes por los que atraviesan las masas laborales de América Latina. Su realización fue acordada por el VIII Consejo Latinoamericano de Trabajadores, reunido en la primera quincena de enero en Medellín, Colombia.

El Secretario General de la CLASC, Emilio Máspero, declaró a su paso por Lima, que "la situación en América Latina no puede ser más crítica y deplorable para la promoción de los trabajadores y el porvenir del sindicalismo".

Señaló que sólo 57 de los 230 millones de latinoamericanos "podrían decir que viven en países donde existe una democracia más o menos funcionando, aunque deficiente e incompleta".

"En América Latina oscilamos entre la miseria creciente de nuestras mayorías populares y las maniobras del comunismo internacional que trata de aprovecharse de esta miseria crónica para establecer su política de predominio y de dictadura", agregó.

Dijo enseguida que "Esta falta de libertad y democracia para el pueblo perjudica gravemente el funcionamiento de un sindicalismo democrático y unitario, afectando lógicamente todas las reivindicaciones de los trabajadores y postergando indefinidamente el desarrollo económico y social, armónico y global, en detrimento del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de todos los trabajdores".

Máspero aseguró luego que muchos dirigentes sindicales están sufriendo persecución y cárcel en varios países, citando entre ellos a Cuba "donde tenemos numerosos dirigentes sindicales condenados a prisión hasta por 30 años", en Brasil "hay 10 dirigentes condenados a cárcel por tribunales militares" y en Guatemala "en donde 12 dirigentes campesinos de la CLASC han sido encarcelados".

Expresó, por otra parte, que "el proceso de integración latinoamericana está adquiriendo cada día más vastas proporciones que inciden ya mismo muy directamente en la suerte de todos los trabajadores". Y agregó que la CLASC está sumamente interesada en la tarea gigantesca de la integración y unidad de América Latina.

Recordó que en abril pasado se constituyó en Guatemala la Confederación Centroamericana de Trabajadores, con organizaciones filiales de CLASC, para facilitar y promover la participación efectiva y decisiva de los trabajadores centroamericanos en el Mercado Común Centroamericano.

"Los trabajadores estamos conscientes que debemos ser el fermento y la vanguardia de este proceso porque si la integración se queda solamente a nivel de minorías técnicas, políticas o financieras, habrá fracasado, pues sin una ancha base popular y la unidad, en lugar de promovernos y de liberarnos de la miseria y de la injusticia, se podría transformar en una trampa mortal para todos los trabajadores", aseveró.

"Hoy los trabajadores cristianos hemos comprendido nuestra responsabilidad y nuestra misión en esta gigantesca tarea de unir nuestros pueblos para ganar la lucha inescapable del desarrollo económico y social de nuestras naciones y de constituir una patria grande y una patria nueva que debería ser Los Estados Unidos de América Latina", añadió.

Máspero indicó finalmente que "En esta tarea debemos luchar por construir una auténtica democracia y hacer frente a todas la dictaduras y tiranías, estar vigilantes ante todos los totalitarismos que nos quieren someter y privarnos de nuestra conciencia de hombres libres y responsables. La vocación de América Latina es la libertad y la democracia, y los trabajadores debemos ocupar con energía nuestra posición en este proceso".

Casa Blanca replicó con dureza críticas de Fulbright contra política de Johnson

WASHINGTON, jul. 22 (AFP).- La Casa Blanca replicó, con insólita dureza, a las críticas del Senador William Fulbright contra la política del Presidente Johnson en el sureste asiático.

El Senador, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de su Cámara, sostuvo hoy ante el Congreso que Lyndon Johnson estaba elaborando una nueva "doctrina asiática", peligrosa para los Estados Unidos.

Según Fulbright, los objetivos de Johnson, tal como éste los definió en su discurso del 12 de los corrientes, suponen la más radical antelación de la política exterior norteamericana. El Presidente mantiene cada vez más una nueva "doctrina asiática", según la cual los Estados Unidos deben asumir el papel de policía y abastecedor de todos los países no comunistas de Asia.

El Senador hizo uso de la palabra durante un debate sobre la ayuda exterior. Y sus críticas fueron tanto más dolorosas para la Casa Blanca, cuanto que Johnson debe realizar mañana una gira electoral por Indiana, Kentucky e Illinois y, sin duda, se verá obligado a aludir una vez más al Vietnam. Por eso, el vocero Presidencial Bill Moyers hizo pública esta noche una declaración oficial de una virulencia sin precedentes en las relaciones entre la Casa Blanca y el Congreso.

Correo de espectáculos

ROMA, 22 (AFP).- La actriz italiana Sofía Loren firmó contrato para sus dos próximos filmes.

Uno de ellos será: "Madre Coraje", inspirado en la obra del mismo nombre de Bertolt Brecht, que será llevada a escena por Giorgio Strehler, director del "Piccolo Teatro" de Milán. Sofía hará el papel de la vieja cantinera que lucra con la guerra de los 100 años. Es la primera vez que Strehler dirigirá un filme.

En el otro filme, Sofía hará el papel de Cenicienta, bajo la dirección de Dino de Laurentis. El argumento está inspirado en el cuento de Perrault.

x x x x x

ROMA, 22 (AFP).- 37 largometrajes fueron realizados el año pasado en Cinecitta. A pesar de ello, el balance se cerró con un déficit de 400 millones de liras pues los intereses del pasivo del año precedente devoraron los beneficios realizados, que llegaban a 1.000 millones de liras.

x x x x x

ROMA, 22 (AFP).- El cine italiano, que ha contribuido eficazmente al equilibrio de la balanza comercial italiana -las exportaciones de filmes produjeron 20.000 millones de liras en 1965- obtuvieron una nueva consagración oficial en el terreno económico: Habrá un rubro de "cine" en el próximo plan quinquenal de desarrollo económico.

x x x x x

TRIESTE, jul. 22 (AFP).-El filme soviético "La Luna", de Piotr Klusjantsev ganó el "Sello de Oro" del Cuarto Festival Internacional de Cortometrajes de Ciencia Ficción de Trieste.

El segundo premio, "Sello de Plata", fue obtenido por el filme "Los Caracoles", del francés René Laloux.

x x x x x

NUEVA YORK, julio 22(AFP)- Peter Ustinov fue contratado por Walt Disney para rodar con Dean Jones una adaptación al cine del cuento de Ben Stahl "Blackbeard's Ghost". La dirección correrá a cargo de Robert Stevenson.

x x x x x

NUEVA YORK, jul. 22(AFP).- Se teme que Rita Hayworth no pueda trabajar al lado de Henry Fonda en el filme "Newcome To Hart Times". cuyo rodaje debía empezar el 25 de este mes. La estrella sufre aún las consecuencias de una caída en su piscina, durante la cual se rompió una costilla.

x x x x x

NUEVA YORK, jul. 22(AFP)- La biografía de un héroe norteamericano de la segunda guerra mundial, Walter Dilbeck, que comenzó su carrera tratando de escaparse del servicio militar, será el tema de un largometraje que empezará a rodarse en septiembre. Los actores serán Ryan O'Neal, joven galán de televisión y Mickey Rooney.

x x x x x

NUEVA YORK, julio 22(AFP)- La firma cinematográfica "Paramount Pictures Corporation" se fusionará en el importante complejo industrial "Gulf and Western Industries", del cual se convertirá en filial.

Esta fusión, decidida por el directorio de ambas empresas, tiene aún que ser sometida a la aprobación de los accionistas.

La "Paramount" es una de las cinco grandes empresas cinematográficas de Estados Unidos.

x x x x x

NUEVA YORK.- El éxito de "Cat Ballou", Western tratado de una manera satírica, ha decidido a la "MGM" llevar a la pantalla otro Western tratado con el mismo estilo picante y cómico: "La Balada de Dingus McGee", que será adaptado de la novela del mismo nombre de David Markson.

x x x x x

NUEVA YORK.- Hedy Lamarr ha sido contratada como actriz estelar del filme "El Círculo", que empezará a rodarse en Washington el 15 de agosto. El retorno de esta artista al cine había sido anunciado varias veces, desde que fue absuelta hace poco por un asunto de robo en una tienda de "Selfservice".

x x x x x

NUEVA YORK, jul. 22(AFP).- La "20th Century Fox" le ha encomendado a Jal Fimberg escribir un guión de cine inspirado en el siguiente título: "LA ODISEA DE UNA VIRGEN".

Se ignora aún como desarrollará Fimberg esta idea, pero cabe recordar que es un hombre que no carece de imaginación, lo que quedó demostrado en "OUR MAN FLINT", de cuyo guión es autor, así como su continuación, "IN LIKE FLINT", que se rueda actualmente en Jamaica.

Urge una cooperación gubernamental.-

NOBLE Y SACRIFICADA LABOR SOCIAL CUMPLE EL INSTITUTO DE NOVIDENTES "M. A. SUAREZ"

Reportaje de Luis E. Dorado Vásquez
Fotografías de Wálter Rocha

Oruro, 21 (PRESENCIA).- Oruro, en mérito al espíritu de trabajo de sus pobladores, se ha caracterizado por su actividad social en favor de sectores necesitados de ayuda humanitaria. Haciendo honor a esta noble virtud, el 2 de abril de 1932, abrió sus puertas la primera escuela para novidentes, y que con el transcurrir del tiempo, adquirió la denominación de Instituto Nacional de Ciegos "María Antonieta Suárez", en homenaje a su fundadora. Por la índole de labor desarrollada ese entonces vino a conformar el primer centro de capacitación de decenas de novidentes de ambos sexos procedentes de diferentes latitudes del país.

No importa carecer de vista para adquirir cultura. Felicidad Torrico, empleando el método Braille, lee el contenido de una edición especial de Selecciones. El docentado del I.N.C. de Oruro, le concedió la capacitación necesaria, y de esta forma, se incorporó a la vida activa del mundo de los videntes.

EGRESADOS.-

Más de 150 alumnos y alumnas -desde la fundación del Instituto Nacional de Ciegos "María Antonieta Suárez"-, han egresado del ciclo primario en base a la instrucción obtenida en él, un apreciable porcentaje de promovidos, están cumpliendo una activa vida social en Oruro y el interior de la república. Varios de los egresados son obreros, universitarios y profesionales. Entre éstos, figuran numerosos docentes de música que desempeñan exitosamente sus funciones profesionales en escuelas y colegios. Asimismo, la universidad nacional, acoge en su seno a numerosos novidentes egresados del Instituto Nacional de Ciegos "María Antonieta Suárez".

METODOS.-

El grado de capacitación alcanzado por los egresados y las egresadas, descansa en los sistemas técnicos aplicados en el centro de referencia. El profesor Ricardo Cortés y Cortés, novidente y director del Instituto Nacional de Ciegos desde 1939, dio a conocer a PRESENCIA los métodos que se utilizan para la incorporación de las personas privadas de la vista al desarrollo de la vida normal. El sistema Braille constituye la base de la capacitación de las novidentes (Solamente funciona para alumnas desde 1948). Por otra parte, las que demuestran inclinaciones musicales prosiguen estudios en las entidades correspondientes que existen en Oruro.

DIFICULTADES.-

PRESENCIA, a fin de informar a la opinión publica nacional sobre las necesidades del I.N.C., visitó las instalaciones de éste. El edificio presenta deterioros de consideración, y en tal sentido, urge de la reparación necesaria. Asimismo, varias dependencias carecen de los medios materiales: Falta de renovación de colchones y ropa de cama; carencia de vajilla adecuada; servicios higiénicos con varios desperfectos; inexistencia de calefacción para el lavado; y, otras necesidades. Pese a estas dificultades, el Instituto Nacional de Ciegos "María Antonieta Suárez", continúa cumpliendo una fructífera labor social.

Esta niña es sordo-muda. El profesor Ricardo Cortés y Cortés -destacado músico novidente y director del I.N.C.-, utilizando el método audiológico y fonético-gráfico, conversa con la menor. En el I.N.C., están albergados varios menores sordo-mudos y débiles mentales. Tres docentes destinados a su rehabilitación se ven imposibilitados de proseguir con su trabajo. Se ha reducido los items del I.N.C., medida que ha causado reacciones negativas en Oruro.

AMPLIACION.-

Más aún, el I.N.C., ha ampliado su radio de acción social. Cobija, al presente, sordo-mudas y débiles mentales, y, paulatinamente, el personal técnico, busca su capacitación para que se enfrenten con la vida. Recurriendo al sistema mixto; audiología y fonéticográfico, las sordo-mudas, están rehabilitándose de acuerdo a las exigencias de nuestra sociedad. Las débiles mentales, asimismo, están en el mismo camino. Si bien se requiere mayor material técnico, el cuerpo docente- con su capacitación y su consagración-, viene venciendo las dificultades emergentes, y de esta forma, abre las puertas a una nueva vida personal y social de las internas.

En este dormitorio se cobijan la gran mayoría de las alumnas del Instituto Nacional de Ciegos "María Antonieta Suárez". La ropa de cama y los colchones, desde hace años, no han sido renovados. Se carece de la cantidad necesaria de frazados. Urge ampliar el dormitorio. Carece de espacio.

INCOMPRENSIONES.-

Pero, el espíritu de incomprensión también hace víctima al I. N.C. Desde enero pasado, por disposición del Ministerio de Trabajo, se ha suprimido 5 ítems: 3 docentes y 2 administrativos. Este extremo, en vez de favorecer a la treintena de novidentes, sordo-mudas y débiles mentales, está causando serios perjuicios, más aún, cuando los docentes, asumiendo la defensa del I.N.C., se han visto obligados a declararse en huelga. El I.N.C. depende del Ministerio de Trabajo, y éste, en vez de intensificar su colaboración material, le ha restringido sin dar a conocer los móviles. Esta extraña actitud, las entidades principales de Oruro, la han calificado como un medio de "asfixiar" al Instituto Nacional de Ciegos "María Antonieta Suárez".

COOPERACION.-

PRESENCIA, observando fielmente su misión, asume la defensa de las niñas que se cobijan en el I.N.C. de Oruro. La labor social que cumple éste, por su contenido humano, necesita de la máxima colaboración de los órganos de gobierno, así, como de las entidades privadas. No existe justificativo alguno para obstaculizar su tarea, y en tal sentido, las autoridades pertinentes del. Ministerio de Trabajo deben proceder a la reposición inmediata de los ítems del I.N.C. Y por otra parte, buscar el incremento de los recursos económicos destinados a éste. No se puede privar a sus alumnas (novidentes, sordo-mudas y débiles mentales), de su rehabilitación, al contrario, el gobierno está en la obligación de intensificar esta función de previsión social.



Lucio Nino, docente novidente. estudió en el I.N.C. de Oruro. Hoy, es profesora de música en los ciclos primario y secundario. Ha demostrado, en el ejercicio de sus funciones, responsabilidad y capacitación competente. Al igual que ella, varios ciegos y ciegas, han sido incorporados a la vida activa de la sociedad normal en base al trabajo del I.N.C. Varias alumnas novidentes están a punto de seguir el ejemplo de Lucio Nino, y para ello, requieren de la cooperación del gobierno

El P. Celso, de los franciscanos americanos, se marchó de Bolivia después de efectuar buena labor

El P. Celsus R. Wheeler, O. F.M. que desde hace cuatro años venía desempeñando el cargo de Superior de los Padres Franciscanos Americanos en Bolivia, regresó a los Estados Unidos hace unos días.

Su retorno fue motivado por su avanzada edad y su delicado estado de salud. Con la partida del P. Celso los bolivianos pierden un verdadero amigo, noble y generoso que demostró cariño para todos, sin distinciones de ninguna clase.

Durante muchos años el P. Celso desempeñó en Nueva York el cargo de Provincial y en ese tiempo aceptó la responsabilidad de enviar sacerdotes y religiosas a las parroquias ya existentes en Coroico, Sorata y Apolo, comprometiéndose además a colaborar a Mons. Tomás Manning, O.F.M. con el envío de personal a las nuevas parroquias de El Alto, La Paz, Charazani, Guanay, Mapiri, Tipuani y Alto Beni. La generosidad de su corazón sacerdotal lo llevó a colaborar a la realización de una obra de verdadera envergadura en el campo social, fundando en las mencionadas parroquias, colegios parroquiales, convento de religiosas, clínicas y escuelas rurales en Nor Yungas para varones y en Sorata para mujeres.

La amistad y cariño del P. Celso para los bolivianos ponía de manifiesto frecuentemente ante los 25 sacerdotes franciscanos americano a quienes les recomendaba "que debían consagrarse durante toda su vida a ayudar a los hermanos bolivianos en la vida espiritual y educacional, en las clínicas y cooperativas, tanto en el campo como en los pueblos.

Era también la voluntad del P. Celso "vivir y morir en Boliv para consgrarse a este bello deal". Pero Dios, por medio sus superiores ha dispuesto el P. Celso tenga que abando el país debido a su avanzada e y su precaria salud.

El P. Celso ha sido rempla do en su cargo de Superior de Franciscanos en Bolivia por el Eugenio Honan, quien a través los siete años que lleva trabaj do en Bolivia es muy conoci

El P. Celso, además de cu lidades personales, reunía una va ta experiencia para dirigir las la bores de sus religiosos en Bolivia.

Durante nueve años desempeñó el cargo de Provincial de la Provin cia del Santísimo Nombre de Nue va York que cuenta con más de 1.000 religiosos. Fue Guardián del Convento de la Universidad de San Buenaventura de New York durante seis años. Fue siempre un buen educador, dictando clases en el Seminario Mayor y en la Universidad, ostentando dignamente los títulos de "Maestro de Artes" y "Doctor en Letras". Siempre dispuesto al sacrificio por el bien de los demás, el P. Celso se alistó como Capellán militar en las dos guerras mundiales desarrollando una labor muy caritativa con los heridos en los campos de Europa.

Las últimas palabras del P. Celso antes de abandonar Bolivia fueron éstas: "Hasta mi muerte trabajaré y me interesaré vivamente por las necesidades espirituales de Bolivia. Influiré para que envíen más sacerdotes y religiosas y para que éstos permanezcan en sus puestos bolivianos hasta la muerte". Estas últimas palabras apenas pudieron escucharse. La emoción apagó su voz y las lágrimas corrieron por sus ojos.



Para el P. Celso, los humildes y entre éstos los niños, han sido sus predilectos durante su permanencia en Bolivia. Muchos de éstos recordarán con afecto al P. Celso que tuvo que abandonar el país obligado por su avanzada edad y por su delicado estado de salud.

FUE INSTALADA UNA MODERNA FABRICA DE ALAMBRE TEJIDO QUE AHORRARA AL PAIS 40 MIL DOLARES

La nueva fábrica se denomina "Atlas Ltda".- Su objetivo es substituir la importación de alambre tejido por la producción en el país.- El financiamiento se logró a través de un crédito del BID.-

Por Donald Zavala W.

Ha sido instalada en nuestra ciudad una moderna planta industrial, que tendrá como renglón principal la fabricación de alambre tejido hexagonal, destinado a la construcción de vivienda barata y granjas agrícolas.

La organización y el personal de obreros son íntegramente bolivianos. Está gerentada por el Dr. Alberto Zambrana Ortiz y cuenta con instalaciones modernas, maquinaria nueva que se halla en plena producción. Su objetivo principal, es substituir la malla de alambre importado, ofreciendo al consumidor un producto de buena calidad y bajo costo.

Su edificio ubicado en la zona de Villa Fátima cuenta con depósitos para acumular la materia prima, depósito de productos acabados, oficinas de administración, dependencias del personal y sala de máquinas. Todo ello, demandó una inversión de quince mil dólares.

El proyecto de financiamiento se presentó al BID a través de la División de Créditos que opera en la Corporación Boliviana de Fomento, entidad que aprobó la solicitud otorgándole un crédito de 30 mil dólares.

El Dr. Alberto Zambrana Ortiz, hombre de negocios, es el gerente-propietario de la Fábrica de Alambre Tejido.

AHORRO DE DIVISAS

Hasta antes de ahora, Bolivia importaba 40 mil rollos de alambre tejido, que provocaba una erogación de divisas equivalente a la suma de cuarenta mil dólares anuales. Ahora con la creación de la Fábrica "Atlas" se ahorrarán estas divisas y las necesidades del consumo nacional serán cubiertas por la Fábrica de Alambre, única en su género en Bolivia.

Los propietarios de esta moderna planta industrial, señalan que la actual producción alcanza a cien rollos diarios y tres mil mensuales. El espesor del alambre es del No. 22, siendo superior al que actualmente se vende en plaza, como ser los Nos. 23 y 24.

La materia prima es importada. Cada rollo tiene una extensión de 50 yardas por 90 centímetros. Las empresarios están suscribiendo contratos con la firma alemana Salzgitter para la provisión de materia prima y otras empresas americanas han demostrado interés en suscribir contratos del mismo tipo. Al señalar que el "hueco" del alambre tejido es de tamaño universal, esta planta industrial en el futuro podrá producir alambre de púas, alambre milimetrado y otras variedades, que serán fabricados de acuerdo a las necesidades del mercado boliviano.

PRECIOS BAJOS

El Dr. Alberto Zambrana manifestó a "Presencia": "Tenemos especial interés en buscar una eficiente calidad, a fin de que los precios vayan en beneficio directo de los compradores. Actualmente el rollo de alambre tejido tiene un valor en el mercado local de $b. 95, pero nosotros aplicaremos un porcentaje del 15% menos para su venta en el país".

Al señalar el Gerente de ATLAS LTDA, que la empresa está conformada por empresarios nacionales, dijo que para su instalación se ha tomado en cuenta el plan de desarrollo económico en el país, cuyos fines son los de incrementar la producción en el país reduciendo las importaciones. "Queremos dar preferencia a la importación de materias primas o productos intermedios de artículos elaborados a objeto de que el país complemente su proceso de industrialización. "En breves días más, dijo Jaime Mustafá, Jefe Administrativo de la Empresa, el producto saldrá al mercado nacional".

Los personeros de ATLAS LTDA, tuvieron palabras de agradecimiento al Instituto Promotor de Inversiones, a los Ministros de Hacienda, Planificación y Economía por haber hecho posible la instalación y funcionamiento de esta moderna planta industrial de alambre tejido hexagonal.

Una de las máquinas de embobinar alambre tejido, en pleno proceso de producción. La Fábrica de Alambre, sin antes haber anunciado su inauguración ha recibido numerosos pedidos. La inauguración oficial se realizará en las fiestas patrias de Agosto.




En la sala de depósitos de la planta, se observa la producción de alambre tejido hexagonal. Los proyectos de ampliación de la planta ya han sido estudiados por sus actuales propietarios. Jaime Mustafá y el Dr. Zambrana Ortiz enseñan a nuestro redactor los resultados obtenidos en la instalación de estas modernas maquinarias.



Una vista parcial de la sala de máquinas. Tres turnos, diarios, permiten a la planta trabajar las 24 horas del día.

REUNION DE MOVIMIENTOS RURALES CATOLICOS

Montevideo (NA)— Tras una semana de deliberaciones pusieron término a sus actividades los 50 representantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, reunidos en esta capital en el Primer Encuentro de Movimientos de Adultos Rurales Católicos del Cono Sur, organizado bajo los auspicios de la FIMARC (Federación Internacional de Movimientos Adultos Rurales Católicos).

"El encuentro ha tenido una virtud particular" dijo el religioso dominico R.P. Arió, asesor del Movimiento Familiar Rural uruguayo, "todos nosotros prácticamente desconocíamos lo que se hacía en otros países en este campo; aquí se han echado las bases para la constitución de movimientos que se pongan al servicio del mundo rural, que en su conjunto se nos presenta como particularmente subdesarrollado".

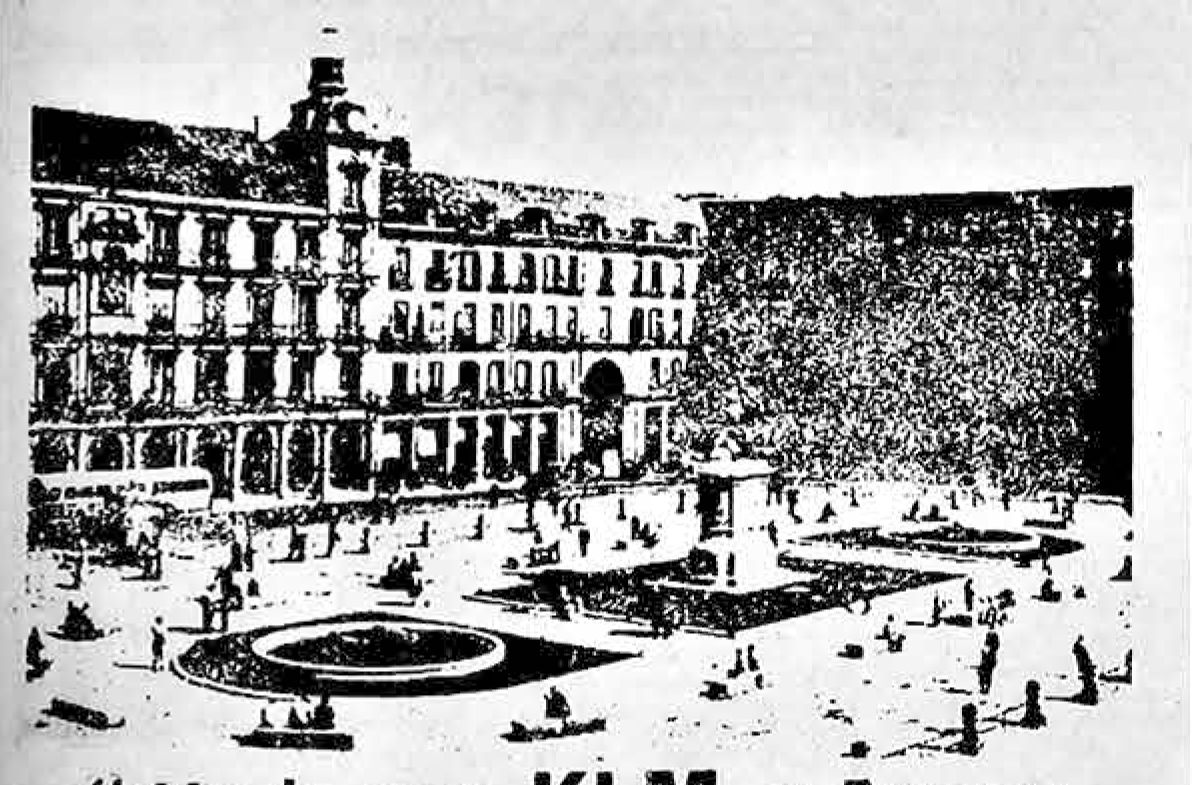
Debate nacional en México sobre cambio de texto constitucional

México, D.F. (NA).- Una propuesta del ministro de educación de México, Agustín Yañez, de que el Artículo Tercero de la constitución mexicana debe ser revisado y reformado ha suscitado un debate nacional sobre el status de los colegios dirigidos por los católicos en este país.

Yañez manifestó que el Artículo 3o, que gobierna las leyes y el sistema educacional en México, "está pasado de moda y necesita ser enmendado para enfrentarse a las necesidades educacionales actuales". Aunque no mencionó el tema controversial de la educación religiosa, instó a todos los sectores del público a participar en los programas educacionales de la nación. "No podemos tener un desarrollo sólido nacional", expresó, "si no está basado en la educación".

El Artículo 3o Constitucional, actualmente vigente, señala que el Estado podrá retirar, en cualquier momento el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares; así como que las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros y campesinos. Proscribe también el citado precepto constitucional, la enseñanza de cualquier doctrina religiosa en las escuelas.

A pesar de esta prohibición en contra de colegios católicos y de otras denominaciones, ni el Gobierno ni nadie más ha prestado atención a esta ley y los colegios católicos han continuado funcionando y son tolerados.







LAS RECAUDACIONES FISCALES EN 1965 ALCANZARON UN INCREMENTO DEL 29%

El Subsecretario de Hacienda, Lic. Jorge Jordán Ferrufino, formuló a PRESENCIA las siguientes declaraciones sobre las recaudaciones fiscales y la política tributaria gubernamental:

EVOLUCION DE LA TRIBUTACION INTERNA

En los últimos años la política tributaria interna no ha sufrido modificaciones sustanciales, exceptuando algunos esfuerzos parciales encaminados a fomentar las inversiones. Si bien tales disposiciones tuvieron y tienen aún un cierto costo en cuanto significan pérdida de impuestos, la evolución de las recaudaciones es alentadora en relación a los niveles presupuestos para la presente gestión. Así, de 147.435 miles de $b. presupuesto para el semestre se percibió efectivamente 168.669 miles de $b., representando un 14.4% de incremento.

El impuesto sobre utilidades, alcoholes y bebidas, venta de divisas, servicios personales, valores fiscales, tabacos y subproductos, ventas y servicios, constituyen en el período Enero-Junio de 1966 más del 85% de las recaudaciones internas, permitiendo establecer que los esfuerzos de racionalización técnica y administrativa serán en estos y algunos otros impuestos más, dando lugar a una justicia tributaria acorde con la situación prevaleciente en los sectores económicos y sociales del país.

ANALISIS COMPARATIVO

Al realizar una comparación global con las recaudaciones de 1965, se puede observar un incremento significativo y que en términos relativos representa más del 29%. Sin embargo, por las características propias de nuestro sistema, tal situación si bien favorable no puede ser tomada como base para mantener la vigencia del mismo y por el contrario debemos encarar estudios serios para lograr su reforma.

COMENTARIOS

La consideración anterior se encuentra fundada en los siguientes aspectos característicos de la tributación interna:

a) Baja presión tributaria, como resultado de las características estructurales del sistema, las que le hacen propicio a fenomenos de regresividad, omisión y evasión frecuentes.

b) Tiene caracteres marcadamente regresivos, situación que además de ser injusta desde el punto de vista social, revela que fue incapaz de coadyuvar el fortalecimiento de las inversiones públicas y el incremento de la ocupación y la producción.

c) La falta de progresividad se encuentra corroborada por la inelasticidad Ingreso de la Tributación, porque más del 20% de los impuestos se pagan con rezago de un año, los avalúos para efectos del impuesto sobre la propiedad son irreales, la progresividad es escasa e inadecuada, proliferación de impuestos destinados y mantención de impuestos en base a cantidades fijas de dinero.

d) Rigidez y complejidad del sistema, incapaz de adaptarse al movimiento del nivel de precios y nueva estructura de ingresos.



e) Defectos en cuanto a la administración tributaria. Las medidas encaradas, por su carácter parcial, no han llegado a solucionar los problemas de fondo y que tienen relación con la reasignación de funciones, evitar la evasión y proveer estadísticas que muestren la distribución sectorial, regional y por tramos de ingreso de la carga tributaria, permitiendo realizar estudios sobre la incidencia de cada impuesto, en particular de los de mayor significación no sólo fiscal sino fundamentalmente en el campo económico y social.

PERSPECTIVAS

Desde el punto de vista de las recaudaciones, las perspectivas no son malas; por el contrario, permiten entrever niveles no sólo superiores a los de la gestión pasada sino también a las fijadas en el presupuesto vigente. Basar las perspectivas sólo en el carácter fiscalista sería inadecuado y por ello se ha previsto:

a) A fin de lograr una modificación de la baja presión tributaria se realicen estudios y análisis pormenorizados de los sectores económicos, basados en los siguientes lineamientos generales: Descripción económica del sector, su desenvolvimiento actual y sus perspectivas para los próximos años; condiciones sociales y de vida; impuestos con los que se encuentran gravados, sus ventajas y desventajas; medida en que aporta a los ingresos tributarios; capacidad contributiva; proyección de la contribución más apropiada; y, determinación de las formas alternativas para lograr el punto anterior y fundamentar mostrando sus ventajas y desventajas.

b) Modificar la estructura tributaria escogiendo el medio de recaudación teniendo en cuenta: el sujeto u objeto del impuesto; la circunstancia que sirve para graduar el peso del impuesto; el momento en que se hará efectiva la percepción. Además, se buscará un sistema que logre un equilibrio inteligente entre tributación directa e indirecta, como fundamental para la promoción del desarrollo.

c) Estudiar una simplificación y reajuste del sistema tributario, más propiamente una reforma tributaria y traducida en un Código que se encuentra en preparación, introduciendo elementos que le den la adecuada elasticidad. Al efecto, se establecerá un método de actualización de los impuestos que son pagados con rezago, se establecerá un sistema de reajuste automático en los avalúos sobre la propiedad con posterioridad a la catastración, se introducirá progresividad a algunos impuestos y se reelaborarán los existentes con mayor grado de racionalidad, se eliminarán paulatinamente los impuestos destinados y los específicos.

d) Racionalizar el procedimiento administrativo; buscando que las leyes se apliquen con carácter general y con la misma intensidad.

Para el éxito de los puntos planteados, se adoptarán algunas medidas complementarias, como ser:

a) Procurar ampliar el área tributaria nacional y por contribuyente;

b) Procurar reducir las tasas de impuestos y el nivel de los tramos de progresividad hasta ajustarlo a los rendimientos deseados.

RECAUDACIONES DE ADUANA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1966. COMPARACION CON 1965.

EVOLUCION DE LA TRIBUTACION ADUANERA

La aprobación del nuevo arancel de importaciones en el mes de agosto 1965, introdujo modificaciones estructurales, impositivas y procedimentales, dotando de un instrumento eficaz para un mejor desenvolvimiento de las aduanas de la República.

Con el nuevo arancel y otras disposiciones de Política Fiscal, tales como la Ley de Inversiones y la fijación de nuevas escalas de regalía para la exportación de minerales, han creado las condiciones necesarias para lograr una mayor actividad económica por el incremento de la inversión.

Las medidas enunciadas tuvieron por finalidad armonizar los intereses de los sectores productivos de la economía, cumpliendo la función fiscal y creando nuevas premisas dentro de su función económica.

Las recaudaciones en este primer semestre muestran una situación relativamente desfavorable ya que ante 171.799 miles de $b. presupuesto, se recaudó solamente 167.836 miles de $b. significando un decremento de 2.3%, hecho que obligó tomar las previsiones más adecuadas que permitan reajustes en el segundo semestre que cubran las cifras presupuestas para la gestión. Sin embargo, debe anotarse que sólo el capítulo de regalías sobre exportación de minerales ya preveía una reducción de aproximadamente 2 millones de dólares en la gestión de 1966.

ANALISIS COMPARATIVO

En relación con las recaudaciones percibidas en 1965 se comprobó un incremento de 6%; pues, de 158.484 miles de $b. ingresados en el primer semestre del pasado año, se recaudó la suma de 167.836 miles de $b. en el presente semestre.

Los rubros más importantes están representados por los derechos arancelarios de importación, el impuesto adicional y regalías de exportación sobre minerales, representando más del 95% del total de los recursos Nacionales Aduaneros.

COMENTARIOS

Si bien existen presiones en sentido de modificar el Arancel vigente, sería prematuro si antes no se realiza una evaluación de sus ventajas y desventajas tanto en relación al aspecto fiscal como de sus efectos en la actividad económica y no afecte los intereses del consumidor Nacional.

PERSPECTIVAS

Los ingresos de Aduana como resultado de las medidas de ejecución y control que serán aplicadas, se elevarán significativamente. Es propósito firme llegar a la mecanización del proceso de recaudaciones y cortar las falsas declaraciones, que constituyen la clase de evasión de mayor uso. Entre otras medidas se puede mencionar la construcción de la

(Pasa a la página 7)

Las cámaras y los proyectores tanto para la fotografía fija como para la cinematografía, se fabrican en "Ca[illegible]ra Works", que es una de las tres plantas principales de la División Kodak de Apa[illegible]tos y Optica en Rochester, Nueva York, E.U.A. En el fondo se eleva el edificio de 19 pisos que aloja las oficinas administrativas de la Eastman Kodak Co.

A LOS 45 AÑOS DE LOS VUELOS DE J. MENDOZA

Por Luis Ayala Claure.

Hemos leído con interés el artículo publicado en "Presencia", sobre los primeros vuelos realizados en el altiplano de Bolivia por el aviador civil don Juan Mendoza, hace 45 años. La narración cronológica acerca de una de las primeras actividades de la aeronáutica en nuestro país, por cierto, rememora los balbuceos de nuestras alas y nos conduce hacia el origen de la tan acariciada esperanza, como lo fue en aquellos días, el vuelo mecánico en nuestras alturas.

Un poco antes de los arriesgados vuelos del entonces joven temerario, Juan Mendoza, los habitantes de La Paz y de Oruro habían visto surcar el cielo diáfano de Bolivia, a un avión triplano Curtiss piloteado por el aviador militar norteamericano Donald Hudson. Este avión había sido adquirido por el gobierno de Gutiérrez Guerra y su piloto contratado para que efectuara los vuelos demostrativos en nuestro país. Un accidente fortuito malogró que la serie de vuelos se interrumpiera, no sin que antes se demostrara positivamente su factibilidad. El avión Curtiss-Hawk quedó seriamente averiado después de un aterrizaje forzoso cuando regresaba de Oruro tras un vuelo sin incidentes, desde La Paz.

El Curtiss-Hawk no pudo ser reacondicionado para otros vuelos. Posteriormente cuando ya se había construido un hangar en El Alto, fue trasladado allí y en 1926 al iniciarse el primer curso de Pilotaje y Mecánica de Aviación, del que formamos parte, entre otros, el coronel César Gorriti Gonzales, Hugo Gourmaud Peláes y el suscrito, nos sirvieron sus restos como elementos de estudio. A la sazón dirigía a la Escuela Militar de Aviación, el entonces mayor don Bernardino Bilbao Rioja, actualmente general jubilado y héroe del Chaco.

LOS RESTOS DEL AVION FIAT DE MENDOZA

El señor Dorado, nuestro antiguo compañero de labores en el diario "La Patria", refiere en su nota registrada en PRESENCIA, que el avión de Mendoza fue embargado durante el gobierno del doctor Bautista Saavedra, incidente desconocido por nosotros y desagradable en todo aspecto, ya que perjudicó en gran manera la prosecución de los vuelos experimentales de don Juan Mendoza.

De nuestra parte, nos permitiremos referir que durante nuestra permanencia en la Escuela Militar de Aviación, hemos tenido la oportunidad de desmontar el motor del avión Fiat de Mendoza, para adquirir mayores conocimientos porque se trataba de uno en línea, que no existía entre los elementos de estudio y experiencia con que contaba el incipiente establecimiento de aeronáutica. Agregaremos a esto que, precisamente, fue en 1926, nos parece que a fines, el avión fue traído del sur para ser utilizado en la Escuela de El Alto. Como llegó desmontado y con algunas averías en el fuselaje y en las alas, los instructores creyeron que no podría ser utilizado sino como material de instrucción.

El instructor Meyer, Jefe de Mecánicos, dijo en alguna ocasión que el histórico avión había sido cedido a la Escuela Militar de Aviación por el mismo aviador Mendoza. Huelga decir que entonces se debían tomar las medidas apropiadas para que fuera conservado íntegramente hasta que se creara u organizara el Museo Aeronáutico.

Como todos pueden ver y considerar, los dos aviones el Curtiss-Hawk y el Fiat de Mendoza, debían ser conservados, luego de ser restaurados aun cuando no estuviesen en condiciones de volar.

Encontramos también, entre los despojos aeronáuticos, al "Cóndor", un avión rudimentario construido por aficionados en 1917, cuyo revestimiento era de papel!

LAS RECAUDACIONES FISCALES...

(Viene de la página 6)

Unidad Almacenera de El Alto, la simplificación de trámites para el despacho de mercaderías, la racionalización funcional del aparato administrativo y la capacitación de los funcionarios aduaneros.

LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO, FORMAS PARA ENCARARLO Y SUS PERSPECTIVAS

La represión del contrabando viene siendo encarada en forma sistemática y no puede ser de otra forma, porque contando el país con amplias fronteras por las que pueden ingresar ilegalmente las mercaderías, los esfuerzos de represión y control tienen también que ser de magnitud.

Las medidas a ser puestas en práctica adquieren verdadera significación, si se tiene en cuenta que gran parte del éxito o fracaso de la nueva política arancelaria depende de la eficacia con que se actúe para evitar la internación clandestina de bienes.

Al efecto, se viene encarando un programa de construcciones aduaneras fronterizas, teniendo previsto inaugurar el funcionamiento de la primera de ellas, en el Desaguadero, dentro de breves días. Estas obras vienen siendo ejecutadas con financiamiento de la Agencia Internacional para el Desarrollo. Similares trabajos serán iniciados en las aduanas distritales de Puerto Suárez, Villazón y Yacuiba.

De otra parte, se construirán 12 puestos aduaneros de control en distintas regiones de la República. El fundamento básico de este programa es el hecho de que el contrabando debe ser reprimido en el origen y no en los centros urbanos, sin que ello impida complementar con otras medidas de carácter secundario en estas regiones.

Las características que ha adquirido el contrabando en el país, exige no sólo medidas de carácter fiscal sino también una campaña de carácter xacional en el que se coordinen esfuerzos dentro el sector público y privado. Moralizar la función aduanera y hacer que las leyes vigentes, más los reajustes necesarios, sean aplicados con rigor y sin contemplaciones. Otro aspecto importante es el de dar publicidad de todos los antecedentes relativos al contrabando descubierto, a fin de que la población conozca y haga conciencia del delito y las sanciones impuestas.

MEJORAS DE VARIADA INDOLE EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

BREVE DIAGNOSTICO

La nueva administración iniciada el 4 de noviembre de 1964, encontró el Servicio de Hacienda con las siguientes características más notorias:

a) Desarticulación de los servicios del Gobierno Central y con mayor nitidez del Sector Público y Privado; o sea, funcionaba como un "compartimiento estanco" y polarizado en la decisión personal del Ministro y Sub-Secretario.

b) Carencia absoluta de organización y que respondiese a una Política Administrativa Racional, adoleciendo de defectos estructurales y funcionales.

c) Inexistencia de una Política Financiera y Monetaria que hubiese permitido la adecuación técnica y legislativa de la tributación, de los egresos de la deuda pública, de la evolución monetaria, etc. Tal ausencia dio lugar a que sea encarada en la medida en que los problemas se convertían en factores de suma gravedad y solucionados con carácter unilateral y parcial.

d) Ausencia de programas que definan las funciones y responsabilidades de todos y cada uno de los funcionarios de Hacienda, hecho que dio lugar a la coexistencia de criterios disímiles entre los alcances de la tributación y el presupuesto, entre la elaboración de estadísticas y el flujo de informaciones, entre las funciones de Servicio Civil y las prácticas del manejo de personal, etc.

HACIA UNA MODERNIZACION DEL SERVICIO

Ante tales características, las medidas iniciales fueron cautelosas. En base a estudios exhaustivos, a fines de 1965, se aprobaron disposiciones que forman parte de una política integral, como ser la promoción y dinamización de las actividades económicas y sociales por medio de un nuevo Arancel aduanero, escalas de regalía de minerales más racionales, una Ley de promoción de las inversiones privadas tanto nacionales como extranjeras, un Estatuto del Funcionario Público, etc.,etc.

En el orden interno, se han iniciado estudios que permitirán: contar con una organización funcional y que por medio de la aprobación de un Estatuto Orgánico y Reglamento Interno se constituya en el Servicio Piloto del Sector Público, incorporándonos a las normas del Estatuto del Funcionario Público; dotar al país de un Código Tributario que aparte de dar organicidad a la legislación, incorpore los aspectos procedimentales para su cumplimiento; introducir reformas en el campo fiscal (Sistema de Ingresos y Egresos) mediante instrumentos efectivos y adecuados, como ser la Ley Orgánica de Presupuestos y de Aduanas.

El carácter complejo del Servicio de Hacienda y su influencia ante el Sector Público y Sector Privado, exigieron actuar con prudencia y serenidad. Actualmente nos encontramos preparando trabajos que permitirán, fuera de los ya anotados, reactivar las funciones de Servicio Civil y Estadística; así como orientar y regular las actividades monetarias y de crédito público.

IMPRESION SOBRE LA INDUSTRIA ESTABLECIDA.

CONSIDERACIONES GENERALES

Es necesario advertir, previamente, que un proceso de racionalización de la actividad privada debe vincularse a variadas condiciones y circunstancias: la incorporación de tecnologías avanzadas supone disponer de mercados adecuados y estables que aseguren el desarrollo de la producción en escala, siendo básica una política de distribución equitativa del ingreso para emprender el proceso citado a la par que obtener la apertura de nuevos mercados en el exterior; por otra parte, requiere una legislación reguladora y un sistema tributario que promueva la reinversión de utilidades dentro los sectores prioritarios y normalizar las relaciones laborales creando mecanismos ágiles y eficientes de conciliación de intereses entre empresarios y trabajadores.

HACIA UNA POLITICA DINAMICA.

En una economía de las características de nuestro país, surge la necesidad de estructurar una política coherente para estimular la modernización de la empresa privada y que se la oriente en los aspectos básicos siguientes:

a) Crear un ambiente y tratamiento nuevo a la actividad privada insdustrial, minera, agropecuaria y comercial, entregándole responsabilidades concretas y que el plan de acción del próximo Gobierno contenga explícitamente los proyectos que deben ser encarados por el sector privado;

b) Estimular la incorporación de nueva tecnología en los procesos productivos encontrando la combinación más adecuada entre capital y mano de obra, de modo de evitar la generación de desempleo y favorecer los cambios en la organización y administración de las empresas que tiendan a mejorar la productividad;

c) Elevar sus rendimientos con un mínimo de costos, racionalizando los procedimientos y métodos administrativos. A tal efecto, debe coadyuvarse la formación de oficinas consultoras en racionalización del proceso productivo y capacitación de la mano de obra.

d) Debe estudiarse la forma de hacer que los trabajadores participen en la responsabilidad de la conducción de la Administración de las empresas, a la vez que se les asegure una equitativa distribución de las utilidades emergentes de los incrementos de productividad.

e) Racionalizar el sistema tributario de manera que sea justo al sancionar al empresario improductivo y estimular al empresario innovador y emprendedor.

f) Favorecer la formación de cooperativas agropecuarias y empresas mineras medianas y pequeñas, con el propósito de fomentar el aprovechamiento de los recursos naturales de que dispone el país.

NUEVA ACTITUD EMPRESARIAL.

Muchos factores de carácter internacional, de política interna, de orden laboral y de tipo institucional, aún constituyen obstáculos a la modernización, postergando las aspiraciones del pueblo por alcanzar mejores condiciones de vida, elevar los niveles de producción y productividad, proporcionar mayor igualdad de oportunidades y hacer efectiva la democracia y soberanía política.

Frente a esta realidad, tengo la certeza de que el Sector Privado desea actuar dentro de los grandes propósitos nacionales enunciados someramente, en pos de los cuales orientará sus esfuerzos al igual que el Estado y el sector laboral, por un proceso sostenido y dinámico de Desarrollo Económico y Social.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN GENERAL.

ESTRATEGIA DEL DESARROLLO.

Como quiera que las actividades del Ministerio de Hacienda no pueden estar aisladas del proceso de desarrollo y de su instrumento la Planificación, estamos empeñados en realizar esfuerzos para ser partícipes en la ejecución de las siguientes medidas que podrían considerarse como preliminares de una Estrategia para el Desarrollo Nacional:

a) Modernización de la economía para superar el atraso en los métodos de producción y sistemas de vida, preservando y robusteciendo los valores y tradiciones del pueblo boliviano.

b) Reforma y tecnificación del Aparato Estatal, terminando con la ineficiencia, la falta de coordinación y las decisiones contradictorias que caracterizaron a la administración en el pasado. A este efecto, debe modificarse la estructura de la organización Estatal; perfeccionar el proceso de planificación; coordinar el programa de desarrollo y el presupuesto del Sector Público; mejorar el sistema de información estadística y encarar los censos nacionales; crear la carrera funcionaria a fin de dar estabilidad y dignificar al servidor público; reformar el sistema tributario, distribuyendo la carga impositiva para conseguir una verdadera justicia tributaria y codificar la dispersa legislación; evaluar permanentemente el arancel aduanero y combatir con la máxima energía el contrabando; reformar el sistema tributario, distribuyendo la carga impositiva para conseguir una verdadera justicia tributaria y codificar la dispersa legislación; evaluar permanentemente el arancel aduanero y combatir con la máxima energía el contrabando; reformar el sistema bancario modernizando su estructura y dejando en el Banco Central las funciones que corresponden estrictamente a un Instituto Emisor; mantener y fortalecer la política de estabilización monetaria, no como un fin en sí mismo sino como un medio para coadyuvar el proceso de desarrollo y crecimiento económico.

c) Estimular la tecnificación y desarrollo progresivo del sector privado, creando un nuevo ambiente y tratamiento acorde con la defensa de las riquezas naturales del país. De otra parte, el Estado y el Sector privado deben participar solidariamente en el esfuerzo de la Recuperación Nacional.

d) Crear mecanismos de participación popular en el desarrollo para incorporar al pueblo en un Sistema de Planificación integral, a fin de que pueda actuar en forma organizada, responsable y disciplinadamente en la solución de sus problemas.

e) Conquistar progresivamente la independencia económica del país encarando la industrialización y logrando la diversificación de exportaciones y mercados. La instalación de hornos de fundición para minerales, la siderurgia, la industria química, energética y mecánica, la consolidación y perfeccionamiento de la reforma agraria, la ganadería y su industrialización, serán pasos trascendentales en la transformación histórica del país.

Todo lo anterior, permitirá al país modificar su fisonomía tradicional. Hará que los bolivianos nos sintamos orgullosos de nuestra Patria y forjará una nueva conciencia social y una actitud digna y ejemplar. Así se devolverá al país su fe en un mejor destino; su fe en los valores éticos avanzados; su fe en los nuevos grupos dirigentes; su fe en una juventud que surge llena de vigor; su fe en los servidores públicos que desean trabajar por una Patria Nueva, como obra de los propios bolivianos.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA
AVISO IMPORTANTE

Por las inspecciones domiciliarias efectuadas recientemente, se ha establecido que muchos negocios COMERCIALES, INDUSTRIALES, PROFESIONALES, ARTESANALES, y otros, no han cumplido con los requisitos de su inscripción en el "Registro de Contribuyentes" de la Renta, operando de esta manera al margen de disposiciones legales vigentes; en consecuencia y a fin de legalizar su funcionamiento se concede último plazo hasta el 31 del presente mes de Julio. En caso de renuencia se iniciarán las intimaciones coercitivas para luego continuar con la aplicación de las sanciones penales que contemplan las disposiciones legales contra los infractores.

La Paz, 8 de Julio de 1966.
LA DIRECCION

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

Consejo Nacional de Vivienda

AVISO DE REMATE

Por disposición del Directorio del Consejo Nacional de Vivienda y con la debida autorización de la Contraloría General de la República, se comunica que se procederá al remate de una VIVIENDA nueva marcada con el No. 18 y su respectivo lote de terreno de 600 m2. de superficie, situados en la urbanización "Segliencoma" de esta ciudad, señalándose para su verificativo el día 1o. de agosto del año en curso a hrs. 15 p.m., sobre la base de su tasación pericial de CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO ONCE 99/100 PESOS BOLIVIANOS (141.111.99.-$b.), acto que tendrá lugar en el mismo inmueble.

Mayores informaciones en la Gerencia del Servicio Técnico de la Vivienda, Av. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla.

La Paz, julio 20 de 1966.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Ministerio de Hacienda

Dirección General de la Renta Interna

Administración Nacional de la Renta

AVISO IMPORTANTE AL CONTRIBUYENTE

Se comunica al comercio, la industria y las empresas de servicio en general, que habiéndose aprobado la reglamentación del Decreto Supremo No. 07202 de 26 de Noviembre de 1965, mediante su similar No. 7652 de 6 de Junio de 1966, referente al uso obligatorio de Notas Fiscales en toda venta o prestación de servicios, a partir de la fecha, las Oficinas de la Renta procederán a su rigurosa aplicación por estar previstas en dicha reglamentación todas las circunstancias inherentes a su correcta aplicación.

Las infracciones al uso de Notas Fiscales, serán sancionadas con multas pecuniarias de $b. 1.000 a $b. 5.000 de conformidad a lo previsto por el Art. 5o. del D. S. No. 07402.

La reglamentación respectiva se halla a disposición de los señores contribuyentes en el Departamento de Fiscalización (tercer piso del Edificio de la Renta - Calle Ballivián).

La Paz, Julio de 1966.

Portugal: Clima político actual

Por FRANCISCO RAMOS DA COSTA

LA OPOSICION democrática portuguesa aceptó, una vez más, el desafío electoral del Gobierno de Salazar sin dudar que la farsa se repetiría. Como siempre, tuvo que responder al reto en el terreno del adversario, cuyos marcos fundamentales son los siguientes:

1.- Un cuerpo electoral reducidísimo con respecto a la población del país: un millón de electores por 23 millones de habitantes del Portugal continental y de las provincias de ultramar; el 40% de la población de la metrópoli es analfabeta, circunstancia que, automáticamente y por disposición legal la priva del derecho al voto; en las provincias de ultramar, donde se eligen 23 representantes sobre un total de 130, el cuerpo electoral es aún más restringido y prácticamente sólo vota la población blanca.

2.- La confección del censo electoral, que en todos los países democráticos obedece a unas reglas legales de riguroso control del elector, en Portugal es secreto del Gobierno, porque éste comete tales abusos de discriminación en el registro que de hecho todos los elementos de la oposición democrática fichados por la Policía Política (PIDE) — y son la mayoría — sólo por casualidad, olvido o error de los encargados de la vigilancia, se encuentran inscriptos en el. Es indispensable que estos demócratas lleven a cabo una acción persistente, en muchas ocasiones con recurso judicial, cerca de los funcionarios, para obtener su inscripción en el censo electoral y, pese a ello, el Gobierno no duda en eliminarlos bajo cualquier pretexto. Esto fue lo que ocurrió en la reciente campaña electoral con la lista de los candidatos demócratas del distrito de Braga, que el Gobierno anuló basándose en que dos candidatos no reunían las condiciones legales exigidas, pese a que todos ellos habían presentado certificados, debidamente legalizados, de sus inscripciones en el censo.

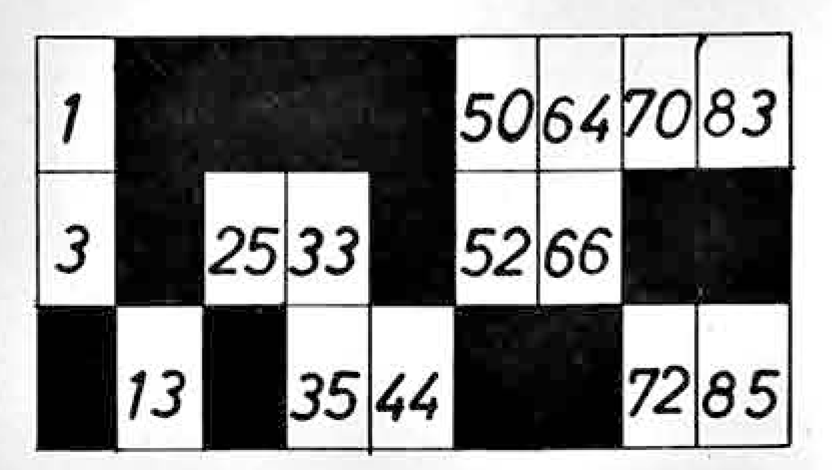
3.- La censura de prensa se mantuvo durante toda la campaña electoral impidiendo la publicación — o falseándolos — de los comunicados y noticias de los candidatos. El Gobierno, además, amenazó con represalias a las empresas y entidades privadas que cediesen salas u otros locales para reuniones de la oposición. En un requerimiento dirigido al Presidente de la República, los candidatos de la oposición pidieron, sin éxito, la suspensión de la censura durante la campaña electoral y la fiscalización del recuento final de los votos, que como siempre fue hecho en el Ministerio del interior y exclusivamente por los funcionarios del Gobierno.

El clima social y político de Portugal en estos momentos es sumamente enrarecido y hosco. El solo hecho de que los candidatos de la oposición hayan reconocido públicamente el derecho a la autodeterminación de las colonias portuguesas ha desencadenado la histeria de los ultras, acompañada de una campaña de baja demagogia suscitada por el Gobierno. Los candidatos fueron insultados, amenazados, tratados de antiportugueses, de apátridas y de traidores a la Patria. El Gobierno y su propaganda no han dado respuesta más que a un solo punto del manifiesto de la oposición: el que se refiere a la política colonial. La opinión de los componentes de la oposición en este asunto era suficiente, según el criterio del Gobierno para probar que aquéllos no eran portugueses. Desde ese momento toda discusión se hizo imposible, por el hecho de que los cargos de diputado no pueden ser ocupados más que por súbditos del país. Por lo tanto en Portugal, si se quiere tener derecho a hablar, hay que aceptar antes la política colonial del Gobierno.

Ahora bien, esta guerra colonial está llevando al país a su ruina económica y financiera. Los gastos militares en 1965 totalizan ocho mil millones de escudos, lo que equivale al 42,6% del presupuesto nacional. Señalemos que en este mismo presupuesto las inversiones económicas no representan más que el 13,6% y las sumas dedicadas a la educación, el 1,4 %.

PRESENCIA **BINGO** EN **DOMINGO** RADIO MENDEZ

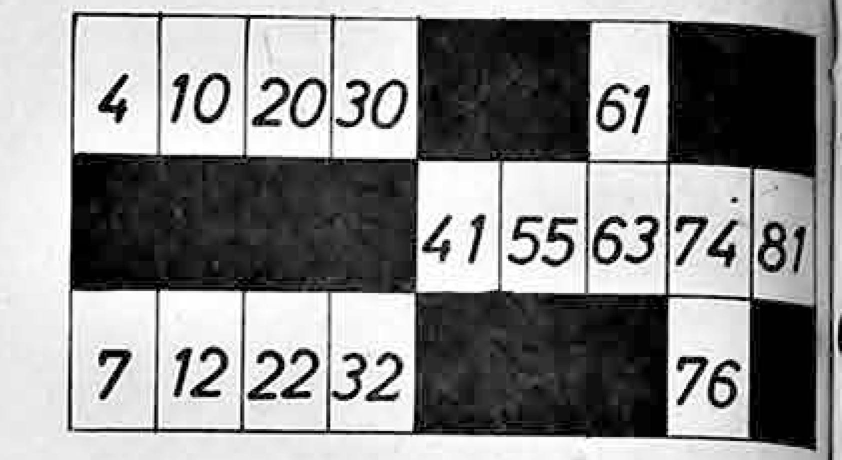
2 PHILIPS



1					50	64	70	83
3		25	33		52	66		
	13		35	44			72	85



3 FREUDENTHAL



4	10	20	30			61		
				41	55	63	74	81
7	12	22	32				76	

HS. 21.

1 PEPJI

				40	54	60	73	80
2	11	21		42	56			
		23	31			62	75	82



4 EFIL

			34	43	51	65	71	
5	14	24				67		84
	15	26	36	45	53			

Para una sonrisa gentil use pasta dental



6 MANHATTANN

1	10	20	31	41				80
				48	51	63	73	87
4	11	27	37				78	

POLLA BINGO HASTA LAS 12 Hs. DEL SABADO

7 L & M

			32	40	52	60	71	
			34	47	58	68		86
9	17	21					77	89



CUPON POLLA BINGO

Este domingo se juegan: $b. 9.500 — de no salir serán $b. 9.750

CORTE

CUPON POLLA BINGO
PRESENCIA - RADIO MENDEZ

NOMBRE COMPLETO ....

DIRECCION ....

LOCALIDAD ....

Presiento que el orden numérico de los cartones del próximo BINGO será:

CARTON DE LA SUERTE Y DEL INGENIO HASTA LAS 18 Hs. DEL JUEVES

8 LARK

2			30	42		62	74	
5			38	43		69		88
	19	29			59		79	90

5 CINE MEXICO

				46	50	61	70	81
3	16		33		57		72	
8	18	28	39	49				